

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
DE FECHA 21 DE MARZO DE 2018.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/EXT/02/2018.**

En el Salón Presidentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, ubicado en: Calle Nicolás Bravo Sur 201, Centro, 50000 Toluca de Lerdo, México, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del veintiuno de marzo de dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, Mtro. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; Magistrado Palemón Jaime Salazar Hernández, Consejero de la Judicatura del Estado de México; Maestro José de la Luz Viñas Correa, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción; Maestra Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; y, Doctor, José Martínez Vilchis, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; en presencia de la Dra. Josefina Román Vergara, Secretaria Técnica y Secretaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para celebrar la sesión extraordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

I.- En el primer punto del orden del día, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva hace constar que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en consecuencia declara que existe cuórum legal para celebrar la sesión extraordinaria.

II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, Dra. Josefina Román Vergara, pregunta a los integrantes del Órgano de Gobierno si existe algún comentario o modificación del orden del día previamente enviado, omitiéndose la lectura del mismo.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/EXT/02/I/2018.

Por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno presentes, se

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
DE FECHA 21 DE MARZO DE 2018.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/EXT/02/2018.**

aprueba el orden del día, quedando de la siguiente manera:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Revisión y en su caso aprobación del Acta número SAEMM/OG/SES/ORD/01/2018 de fecha seis de febrero de dos mil dieciocho.
- IV. Revisión y en su caso aprobación del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
- V. Revisión y en su caso aprobación de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
- VI. Revisión y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para el ejercicio dos mil dieciocho.

III.- Revisión y en su caso aprobación del Acta número SAEMM/OG/SES/ORD/01/2018 de fecha seis de febrero de dos mil dieciocho.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/EXT/02/II/2018.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno presentes, el Acta número SAEMM/OG/SES/ORD/01/2018 de fecha seis de febrero de dos mil dieciocho.

IV. Revisión y en su caso aprobación del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Respecto de este punto del orden del día, el Doctor José Martínez Vilchis, Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, señala que la

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
DE FECHA 21 DE MARZO DE 2018.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/EXT/02/2018.**

propuesta de Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México, fue presentada el día 6 de febrero de 2018, en la primera sesión ordinaria de este Órgano de Gobierno.

Posteriormente los integrantes del Órgano de Gobierno remitieron vía correo electrónico a la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva las modificaciones que estimaron pertinentes al Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México los días 12, 13 y 14 de febrero de dos mil dieciocho.

En ese tenor, la Secretaria Técnica, procedió a la integración de dicho documento, enviándose una versión final del documento integrada con las observaciones y comentarios de los integrantes del Órgano de Gobierno el día 20 de febrero de 2018.

Como parte de los documentos que se enviaron a los integrantes de este Órgano de Gobierno, como anexo a la convocatoria para la celebración de esta segunda sesión extraordinaria, se encuentran el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, con control de cambios de las observaciones y modificaciones hechas por los integrantes del Órgano de Gobierno, un cuadro en el que se detalla la atención de las observaciones hechas por los integrantes del Órgano de Gobierno y una versión final de este documento sin control de cambios.

En esa virtud, el Doctor José Martínez Vilchis Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno, previo a la aprobación de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, pide a los integrantes del Órgano de Gobierno, manifestarán si tienen algún comentario respecto del documento final integrado que se remitió, o bien, en caso de no haber comentarios al respecto por parte de los integrantes del este Órgano de Gobierno, la Secretaria Técnica recabe la votación correspondiente.

En esa virtud, en primer término el Mtro. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, señala que hasta en tanto no

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
DE FECHA 21 DE MARZO DE 2018.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/EXT/02/2018.**

se cuente con el Dictamen de la Secretaría de Finanzas respecto de la estructura orgánica y presupuesto, no se estaría en posibilidad de aprobar el Estatuto Orgánico, aunado a que le aplica la Ley de Coordinación de Organismos Auxiliares.

En uso de la voz la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México refiere que ya se tiene un avance en el Dictamen que emite la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

En esa virtud, el Doctor José Martínez Vilchis, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno, sugiere se apruebe en lo general y se propongan una fecha para llevar a cabo la reunión de trabajo.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/EXT/02/III/2018.

No se aprueba el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, hasta en tanto se cuente con el Dictamen de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

V. Revisión y en su caso, aprobación de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México.

Respecto de este punto del orden del día el Doctor José Martínez Vilchis, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno, señala que la propuesta de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios fue presentada el día 6 de febrero de 2018, en la primera sesión ordinaria de este Órgano de Gobierno.

Posteriormente los integrantes del Órgano de Gobierno remitieron vía correo electrónico a la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva las modificaciones que estimaron pertinentes a los Lineamientos de Sesiones del Órgano de

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
DE FECHA 21 DE MARZO DE 2018.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/EXT/02/2018.**

Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, los días 12, 13 y 14 de febrero de 2018.

En ese tenor, la Secretaria Técnica, procedió a la integración de dicho documento, enviándose una versión final del documento integrada con las observaciones y comentarios de los integrantes del Órgano de Gobierno el día 20 de febrero de 2018.

Como parte de los documentos que se enviaron a los integrantes de este Órgano de Gobierno, como anexo a la convocatoria para la celebración de esta segunda sesión extraordinaria, se encuentran los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, con control de cambios de las observaciones y modificaciones hechas por los integrantes del Órgano de Gobierno; un cuadro en el que se detalla la atención de las observaciones hechas por los integrantes del Órgano de Gobierno y una versión final de este documento sin control de cambios.

Por ello previo a la aprobación de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, les pediría a los integrantes del Órgano de Gobierno, manifestarán si tienen algún comentario respecto del documento final integrado que se remitió, o bien, en caso de no haber comentarios al respecto por parte de los integrantes del este Órgano de Gobierno, le pido Secretaria Técnica recabe la votación correspondiente.

Por ello previo a la aprobación de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, les pide a los integrantes del Órgano de Gobierno, manifiesten si tienen algún comentario respecto del documento final integrado que se remitió, o bien, en caso de no haber comentarios al respecto por parte de los integrantes del este Órgano de Gobierno, solicita a la Secretaria Técnica recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el Doctor José Martínez Vilchis, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno propone que se apruebe el

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
DE FECHA 21 DE MARZO DE 2018.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/EXT/02/2018.**

documento en revisión en lo general y se lleve a cabo una reunión de trabajo posterior para afinar solo detalles.

Posteriormente, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México propone las siguientes fechas: primeramente que el viernes 23 de marzo del año en curso, los integrantes del Órgano de Gobierno remitan sus comentarios y observaciones, la Secretaria Técnica integrara dichos comentarios y enviara a los integrantes del Órgano de Gobierno un documento final el día miércoles 28 de marzo de dos mil dieciocho y se propone llevar a cabo una reunión de trabajo el día jueves 5 de abril del año en curso.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/EXT/02/IV/2018.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México, en lo general.

VI. Revisión y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios para el ejercicio dos mil dieciocho.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/EXT/02/V/2018.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno el Calendario de Sesiones Ordinarias del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios para el ejercicio dos mil dieciocho.

En virtud, al haber desahogado todos y cada uno de los puntos del orden del día, y de no haber asuntos generales por ser una sesión extraordinaria se da por

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
DE FECHA 21 DE MARZO DE 2018.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/EXT/02/2018.**

concluida la presente sesión a las quince horas con veinticinco minutos del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

**LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

José Martínez Vilchis
Presidente del Comité de Participación Ciudadana y
Presidente del Órgano de Gobierno
(Rúbrica)

José de la Luz Viñas Correa
Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción
(Rúbrica)

Javier Vargas Zempoaltecatl
Secretario de la Contraloría del Poder
Ejecutivo del Gobierno del Estado de
México
(Rúbrica)

Palemón Jaime Salazar Hernández
Magistrado Representante del Consejo
de la Judicatura del Poder Judicial del
Estado de México
(Rúbrica)

Zulema Martínez Sánchez
Comisionada Presidenta del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de México y
Municipios
(Rúbrica)

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
DE FECHA 21 DE MARZO DE 2018.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/EXT/02/2018.**

Josefina Román Vergara
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Órgano de
Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
(Rúbrica)

Esta hoja corresponde a la segunda sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios de fecha veintiuno de marzo de dos mil dieciocho.